

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22885 *Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 226, de 28 de noviembre de 2022, con corrección en el número 234, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas Técnico Administración General, perteneciente a la Escala Administración General, Subescala Técnica, Grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza Arquitecto, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza Técnico Superior Comercio, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza Arquitecto Técnico, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza Técnico Contabilidad pública, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza Ingeniero Técnico Agrícola, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- Cuatro plazas Administrativo, perteneciente a la Escala Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, subgrupo C1 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- Dos plazas Administrativo con conocimiento informática, perteneciente a la Escala Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, subgrupo C1 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza Técnico Auxiliar Urbanismo, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- Tres plazas Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza Auxiliar Administrativo OMIC, perteneciente a la Escala Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza Auxiliar Administrativo Turismo, perteneciente a la Escala Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- Cuatro plazas Técnico Auxiliar Archivo-Biblioteca Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

- Una plaza Oficial Albañilería, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Personal de Oficios, Grupo C, subgrupo C2 mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- Dos plazas Oficial Conductor Grúa, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Personal de Oficios, Grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- Tres plazas Ordenanza, perteneciente a la Escala Administración General, Subescala Subalternos, Grupo AP, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza Conserje Museo, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala de Servicios especiales, personal de oficios, Grupo AP, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza Conserje Colegio, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala de Servicios especiales, personal de oficios, Grupo AP, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- Dos plazas Vigilante fiscal, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Personal de Oficios, Grupo C, subgrupo C2 mediante concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza encargado Obras Fontanería Escala Administración Especial, Subescala Personal de Oficios, Grupo C, subgrupo C1, mediante concurso de méritos, en promoción interna
- Una plaza Encargado Acuario, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Personal de Oficios, Grupo C, subgrupo C1, mediante concurso de méritos, en promoción interna
- Una plaza Técnico Auxiliar Casa Cultura, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo C, subgrupo C2, mediante concurso de méritos, en promoción interna
- Una plaza Operario Limpieza Centros Públicos, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, en turno libre
- Dos plazas Operario Conserje Colegios, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza Operario mantenimiento Servicios Generales, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, en turno libre.
- Cuatro plazas Operario vertedero ecoparque, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, en turno libre.
- Dos plazas Operario Albañilería, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante Concurso de méritos, en turno libre.
- Tres plazas Operario Parques, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, en turno libre.
- Dos plazas Operario Centro Deportes, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza Operario SAD, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, en turno libre.
- Dos plazas Operario Apoyo Centro Cívico, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza Operario Conserje Hogar del Pensionista, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza Operario Vigilante Mercado/Mercadillo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza Conserje Museo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza Conductor Vertedero Ecoparque, de la plantilla de personal laboral fijo, Mediante Concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza Monitor Centro de día 50%, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, en turno libre.

- Una plaza Monitor Minorías Étnicas, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza Educador Taller, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza Trabajador Social Dependencia, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza Operario Mantenimiento Servicios Generales, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza Operario Limpieza Casa Cultura, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza Oficial Servicios Centro Cívico, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, en turno de promoción interna.
- Una plaza Diplomado Universitario EPA, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9486, de 9 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Pola, 16 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, María Loreto Serrano Pomares.